



**DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE  
CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA S.A.  
CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2022**

---

**Lugar, fecha y carácter:**

Esta Junta General de CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A. se celebró en Madrid, en la sede social, calle Castelló, 77, a las trece horas del día 29 de noviembre de 2022, en primera convocatoria, con el carácter de Junta General Extraordinaria de Accionistas.

**Asistencia:**

La Junta se celebró con los siguientes datos de asistencia:

- Accionistas presentes (18 accionistas): 47,93%
- Accionistas representados (182 accionistas): 47,39%

El capital presente o representado ascendió a 55.512.300 euros, que representan un total de 55.512.300 acciones, es decir, el 95,32% del Capital Social, del que un 47,93% correspondió a los accionistas presentes, y un 47,39% a los representados.

**Constitución de la Junta:**

No habiendo surgido ninguna duda o reclamación sobre la lista de asistentes, se declaró válidamente constituida la Junta en primera convocatoria.

**Presidencia y Mesa de la Junta:**

La Junta estuvo presidida por el Presidente de la Compañía, D. Carlos March Delgado, actuando como Secretario el de la Sociedad y su Consejo, D. José Ramón del Caño Palop. La Mesa estuvo compuesta, además de por el Presidente, por el Consejo de Administración.

**Votaciones y acuerdos:**

Los acuerdos de la Junta General se adoptaron por mayoría con las siguientes votaciones:

**1º. Modificación de los Estatutos Sociales (artículo 59º - relativo al pago de dividendos).** Por unanimidad.

**2º- Examen y aprobación, si procede, del balance cerrado a 30 de junio de 2022.** Por unanimidad.

**3º- Aumento de capital social con cargo a reservas, mediante la emisión de**

**acciones nuevas ordinarias de la misma clase y serie que las actualmente en circulación (para instrumentar un “dividendo flexible”).** Por unanimidad.

**4º- Autorización para la ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta.** Por unanimidad.

**5º- Aprobación del acta.** Por unanimidad.

El contenido íntegro de los acuerdos puede consultarse en el documento “Acuerdos adoptados” del apartado “Documentación Juntas Anteriores”, en la sección “Junta General” de la web de Alba ([www.corporacionalba.es](http://www.corporacionalba.es)).